

Guayaquil, 24 de Febrero de 2011

Enrique Dominguez Villegas  
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE  
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Mzo. 3-4-5 (70221)

ESTABLECIMIENTO, ADI...  
REPRESENTACIÓN Y MAI...  
RESTAURANTES....

Quito, 23 de Febrero de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPA...

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

00000009

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE IMPORTADORA VINOTERRA S.A.

Se comunica al público que IMPORTADORA VINOTERRA S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada el 18 de Enero de 2011 ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000814 de 22 de febrero de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- EL OBJETO SOCIAL Y FINALIDADES DE LA COMPAÑÍA SERÁN: (...) PODRÁ DEDICARSE AL MANEJO ADMINISTRATIVO Y OPTIMIZACIÓN DE INVENTARIOS, LA ASISTENCIA TÉCNICA Y MANEJO DE MARCAS. PODRÁ TAMBIÉN DEDICARSE A LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA CONSUMO VEGETAL Y ANIMAL, PRODUCTOS LÁCTEOS, JUGOS DE FRUTAS, BEBIDAS GASEOSAS, ENERGIZANTES, AGUAS MINERALES Y AGUAS PURIFICADAS, ACCESORIOS DE ALIMENTOS, VINOS, CRISTALERÍA EN GENERAL..."

Quito, 22 de febrero de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(70227)



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PETROBYC S.A.

La compañía PETROBYC S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de Febrero de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. DJC.Q.11.000961 de 01 de Marzo de 2011.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00  
Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es la COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PARTES Y MATERIALES ELÉCTRICOS, LUBRICANTES Y QUÍMICOS DE LIMPIEZA, REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SUPLEMENTOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA...

Quito, 01 de Marzo de 2011

Dr. Xavier Lucero V.  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS  
SUBROGANTE

EL TELEGRAFO 04 MARZO 2011

CONVOCATORIA